

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 218

Tipo : no especificado

Obligatoriedad y convivencia democrática: apuntes sobre las voces de los/as estudiantes de escuelas secundarias bonaerenses

Palabras clave: convivencia democrática - educación - estudiantes - jóvenes

Desde comienzos del milenio hemos observado el surgimiento y la visibilización de tensiones de distinta magnitud y localización. A nivel global, las nuevas formas de organizar la producción, la aceleración de los flujos y la acumulación de información han redimensionado al sistema capitalista y generado un aumento exponencial de los niveles de desigualdad. A su vez, a partir de las devastadoras experiencias neoliberales en las regiones más pobres del planeta, encontramos dos tipos diferentes de propuestas para superarlas. Por un lado, aquellas que consisten en acciones y exigencias subjetivas, acordes al pensamiento hegemónico, que si bien buscan modificar la realidad lo hacen en términos exclusivamente individuales sin cuestionar el orden social general. Por el otro, hallamos el desarrollo de programas y políticas colectivas contrahegemónicas, representadas en la articulación inestable entre movimientos sociales y gobiernos democráticos populares.

En tanto definiciones políticas e interpretaciones divergentes de la realidad social estas propuestas reconocen características heterogéneas según el marco delimitado para su estudio y el punto desde el que se sitúe el análisis. ¿Cómo interactúan estas tendencias generales en los espacios sociales e instituciones concretas? Lo social, trasfondo de lo político y sedimentación sucesiva de prácticas donde operan los actos de institución (Retamozo, 2009), condiciona y adapta las propuestas de modificación a sus propios términos y lógicas. Entonces, en lo que respecta a la escuela argentina de nivel secundario, es preciso estudiar cómo los enfoques en pugna interactuaron en y con el escenario establecido.

La perspectiva de derechos y la tutelar o de minoridad, el paradigma de la convivencia y el de la disciplina, la selección y la obligatoriedad son discursos que constituyen las dinámicas institucionales y se modifican, hibridan o chocan a través de este prisma. ¿Qué sucede en este marco con las relaciones y vínculos cotidianos en las escuelas secundarias? ¿Qué clivajes detectamos como nodales en el abanico de prácticas posibles de interacción con los/as otros/as? ¿Qué cosmovisiones sobre lo social, la democracia y la autoridad se nos presentan en simultáneo?

En este trabajo presentaremos algunas reflexiones elaboradas de manera colectiva, a partir de experiencias que se mixturaron para generar respuestas posibles a estos interrogantes, así como conocimientos que puedan orientar el curso de las políticas públicas educativas en clave de derechos. Combinando relevamientos de corte cuantitativo (realización, procesamiento y análisis de una encuesta aplicada a 980 estudiantes de escuelas secundarias públicas de la Provincia de Buenos Aires), con otros de corte cualitativo (notas, relatos, discusiones, observaciones y experiencias recabadas en diferentes encuentros de trabajo con jóvenes y adultos vinculados a la vida escolar) intentaremos ofrecer algunos puntos que contribuyan a la construcción de una mirada integral sobre formas posibles -y existentes- de gestionar la vida con otros/as en las escuelas. Así, analizaremos qué tipo de salida se construye a los problemas institucionales (colectivos o individuales) y los límites en cada caso, con el objetivo de brindar algunas herramientas para comprender las tensiones, hibridaciones, resistencias, negociaciones o consensos que existen al interior de las escuelas respecto a la convivencia democrática y la participación en clave de derechos.

La educación del nivel secundario se encuentra, desde hace años, en el centro del debate de la política e investigación escolar. La expansión casi absoluta de la cobertura del nivel primario, junto con transformaciones en el mundo del trabajo y la producción a nivel global, han generado una presión sobre el formato tradicional de instituciones que fueron pensadas en su génesis para una población selecta y que hoy reviste características

novedosas en términos cuantitativos y cualitativos. Entonces, ¿Cómo se compone el escenario de educación secundaria en la Provincia de Buenos Aires, en términos de convivencia democrática y configuración vincular? ¿Las transformaciones registradas en los últimos años a nivel organizativo y curricular, tuvieron su correlato en las prácticas y discursos estudiantiles sobre las dimensiones del encuentro con los/as otros/as y la construcción de lo comunitario en la escuela?

Actualmente, si bien los últimos marcos normativos y lineamientos generales de mayor jerarquía no han sido modificados por el actual gobierno provincial (por ejemplo, la Ley Provincial de Educación -2007- n° 13.688 o la Ley de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños -2005- n° 13.298) entendemos que a la introducción de nuevos significados de tinte neoliberal, tornan crucial la profundización de los conocimientos sobre las dinámicas institucionales concretas. Es decir, para superar el plano hipotético, los discursos actuales que privilegian y promueven una autogestión de los vínculos y las responsabilidades, en vez de una producción política de lo común, serán comprendidos al situarlos en el contexto con el cual dialogan y se modifican mutuamente.

Primary author(s) : BARRENA D' ASSARO, Micaela ((IdiHCS/FaHCE,UNLP/ANPCyT/UNIPE)); BRAGAGNOLO, Natalia ((IdiHCS/ FaHCE/FBA/FTS, UNLP)); QUINZANI, Gabriel ((FaHCE, UNLP)); TOUS, Carla ((FPyCS, UNLP))

Clasificación de temáticas : Eje II: Educación y Des/Igualdad: políticas y prácticas para la garantía del derecho a la educación